



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4545**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de sus áreas respectivas y con respecto a los elementos ubicados en la Manzana Nº 6.009, informe lo siguiente:

- 1) Cuál es el origen de los bloques pétreos colocados en el lugar indicado.
- 2) Cuál ha sido la razón por la cual se los colocó en este sitio.
- 3) Quién resulta ser propietario de dichos elementos.
- 4) Quién resulta propietario del inmueble en el cual se hallan colocados.
- 5) En caso de resultar titular dominial un tercero, si se cuenta con la pertinente autorización.
- 6) Si existe el consiguiente resguardo hacia terceros por eventuales accidentes que pudieran ocurrir.

SALA DE SESIONES, 11 de mayo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia